

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 11, SERIE 2020-2021
APROBADO: 14 DE OCTUBRE DE 2020
P. DE R. NÚM. 14
SERIE 2020-2021**

Fecha de presentación: 7 de octubre de 2020

RESOLUCIÓN

RECONOCER Y FELICITAR A LA ACADEMIA DEL PERPETUO SOCORRO EN OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SU CENTENARIO; RECONOCER Y FELICITAR AL SEÑOR JOSÉ M. LEAVITT POR SU TRAYECTORIA Y LA EJEMPLAR EJECUCIÓN DE SUS RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y POR SERVIR DE EJEMPLO E INSPIRACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE DICHA INSTITUCIÓN, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: En 1921 la Academia del Perpetuo Socorro (en adelante, “APS”) fue fundada por los Padres Redentoristas y las Hermanas de la Escuela de *Notre Dame*. Su primer director fue el Reverendo Padre William McCarthy, C.Ss.R., y su directora, la Hermana Mary Alacoque, S.S.N.D.

POR CUANTO: La primera graduación senior se llevó a cabo en el Teatro Municipal de San Juan en 1932.

POR CUANTO: En 1959, la escuela secundaria fue acreditada por la Asociación de Colegios y Escuelas Secundarias de *Middle States*, convirtiéndose en la primera escuela parroquial de la isla en recibir esta distinción.

POR CUANTO: La Academia del Perpetuo Socorro es una escuela parroquial preparatoria universitaria católica, que abraza los valores cristianos del amor, la justicia, la honestidad,

el respeto y la tolerancia como base para desarrollar una atmósfera que fortalezca, oriente, refuerce y facilite el proceso de aprendizaje.

POR CUANTO: El ambiente cristiano que se promueve, produce variadas experiencias cognitivas y afectivas. Se anima a cada alumno y maestro a esforzarse en nutrir el desarrollo espiritual, emocional, social, cultural y físico como componentes integrales del programa académico. Utilizan enfoques multidisciplinarios, humanísticos y pragmáticos a través de los cuales los estudiantes adquieren conocimientos de acuerdo con su edad y potencial.

POR CUANTO: La escuela elige lograr todos sus objetivos, al hacer que los estudiantes abarquen y vivan los siguientes valores fundamentales: amor, justicia, honestidad, respeto y tolerancia. Un graduado de APS vivirá de acuerdo con estos valores fundamentales a lo largo de su vida. Estos son los fundamentos y competencias que todo joven educado en esta institución debe manifestar.

POR CUANTO: APS ofrece una experiencia educativa que prepara a sus estudiantes para liderar y marcar la diferencia en el mundo.

POR CUANTO: APS espera y fomenta la cooperación continua y dedicada de estudiantes, padres, maestros, personal de apoyo y exalumnos para lograr un alto rendimiento académico mientras viven y adoptan los valores cristianos.

POR CUANTO: El señor José M. Leavitt está actualmente completando su cuadragésimo quinto año en la Academia del Perpetuo Socorro y es el actual vice principal.

POR CUANTO: El señor Leavitt, al llegar, enseñó Álgebra I en octavo grado y Estudios Sociales en los grados quinto y sexto. En 1972, se transfirió a la escuela secundaria y ha enseñado Historia Mundial I, Historia Mundial II, Historia de Puerto Rico, Eventos Actual, Eclesiología, Italiano I e Italiano II.

POR CUANTO: Entre los diversos cargos que ostenta al señor Leavitt se encuentran: moderador del Consejo de Estudiantes, el club de las Naciones Unidas, el club de Historia, la Sociedad Nacional de Honor y la Academia de Honor, habiendo sido el único moderador de este

club desde su creación en 1975. Presidió el departamento de Estudios Sociales durante más de veinticinco años y fundó la Liga Interescolar de Historia y Geografía en 1987, a la que ahora pertenecen catorce prestigiosas escuelas.

POR CUANTO: En agosto de 1979, el señor Leavitt se convirtió en el primer subdirector de Perpetuo Socorro y se ha desempeñado como tal de manera constante durante los últimos treinta y cinco años. Según el señor Leavitt, este atesora la oportunidad única que ha tenido de motivar e inspirar a los miles de estudiantes cuyas vidas ha tocado como maestro y administrador escolar.

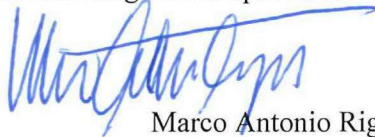
POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Reconocer y felicitar a la Academia del Perpetuo Socorro en ocasión de la celebración de su centenario.

Sección 2da.: Reconocer y felicitar al señor Jose Manuel Leavitt por su trayectoria y la ejemplar ejecución de sus responsabilidades académicas, administrativas y por servir de ejemplo e inspiración a los estudiantes de dicha Institución.

Sección 3ra.: Copia de esta resolución será entregada en forma de pergamino al señor José Manuel Leavitt y el Monseñor José Emilio Cummings.

Sección 4ta.: Esta resolución entrará en rigor inmediatamente luego de su aprobación.


Marco Antonio Rigau
Presidente

YO, DIOCELINA VELÁZQUEZ FELICIANO, SECRETARIA AUXILIAR DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2020, que consta de cuatro páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Ada M. Conde Vidal, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García Villafañe, José G. Maeso González, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa

Morell Perelló, Ángel-Casto Pérez Vega, Antonia Pons Figueroa, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz, Carmen H. Santiago Negrón, Tamara Sosa Pascual, Jimmy Zorrilla Mercado y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez.

CERTIFICO, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cuatro páginas de que consta la Resolución Núm. 11 , Serie 2020-2021, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 14 de octubre de 2020.



Diocelina Velázquez Feliciano
Secretaria auxiliar

